CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

EL SECRETARIO GENERAL Y ORDENADOR DEL GASTO DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

De acuerdo con funciones contempladas en la Resolución No. 10989 del 14 de septiembre de 2022, con la cual es se le delegó la Ordenación del Gasto, y en concordancia con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015,

CERTIFICA:

Que **RUBY ORTIZ NARVAEZ** con cédula de ciudadanía **No. 31.269.455,** con **TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADA Y TÍTULO DE POSTGRADO EN LA MODALIDAD DE ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO DE FAMILIA Y MÁS DE TREINTA Y SEIS (36) MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL**, cumple con los requisitos establecidos en los Estudios Previos para prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, dentro del plazo acordado, los servicios y/o actividades del contrato como **PROFESIONAL ESPECIALIZADO TIPO D.**

En consecuencia, se certifica la **IDONEIDAD y EXPERIENCIA** y se ordena la celebración del respectivo contrato.

Dada en Bogotá a los seis (06) días del mes de febrero de 2025.

Atentamente,

WILLIAM PÉREZ CASTAÑEDA
Secretario General y Ordenador del Gasto

Proyectó: Isaura Pilar Rivero García – Profesional Especializada Dirección de Contratación
Revisó: Héctor Iván Suarez Betancur -Profesional Especializado Dirección de Contratación
Revisó: Ramiro Alejandro Cardona Aguirre – Director de Contratación